

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ORDENADA LEGISLATIVA	
ALTA DE PROYECTOS RESADOS	
Fecha: 09/06/17	Hs: 12:12
Numero: 745	Fojas: 3
Acto. N°	
Orado:	
Objeto:	

Nota N° 142 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 02 de Junio de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

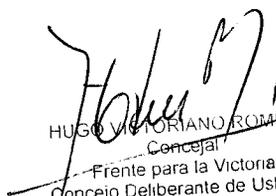
CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art.1º: Declarar de “Interes Cultural”, el Programa “Caminitos de Letras”, que se transmite por Radio Nacional FM 92.1, Ushuaia, y que fuera galardonado recientemente por el Consejo Profesional de Radio de Argentores, con el premio “Distinción Susini en Merito”, produciéndose la entrega el 28 de Agosto próximo en el Auditorio Gregorio de Laferrere en Capital Federal.

Art. 2º: La distinción consistirá en la entrega de un Diploma de Honor que la acredite, y una copia autenticada de la Resolución que la dispone.

Art. 3º: De forma.

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia



argentores

CABA, 10 de mayo de 2017

Señoras  
Marcela Alejandra Valenzuela (Natalia Modigliani)  
y Julieta Felicioni

De nuestra mayor consideración:

El Consejo Profesional de Radio de Argentores ha decidido por unanimidad entregar a cada una de Ustedes una Distinción Susini en mérito al programa "Caminitos de Letras", que se transmite por Radio Nacional fm 92.1, Ushuaia, en calidad de creadoras, promotoras y conductoras del mismo.

Cabe señalar que el acto de entrega de las referidas distinciones se realizará el día 28 de agosto a las 19.30 horas en el Auditorio Gregorio de Laferrère de nuestra sede ubicada en la calle Pacheco de Melo 1820, en conmemoración de la primera transmisión ininterrumpida de radio llevada a cabo por el Dr. Enrique Telemaco Susini el 27 de agosto de 1920.

Felicitemos a Ustedes por el programa que realizan, no sólo por volcar en él la dedicación de años de sus vidas a promover la lectura y el arte en todas sus manifestaciones, sino por la intención que le sirvió de base y origen: superar el dolor y la adversidad para transformarla en poesía.

Esperando contar con ustedes, las saludamos con nuestra mayor deferencia.

Nora Massi  
Secretaria

Mabel Lissi  
Presidente

**Argentores • Sociedad General de Autores de la Argentina**  
Pacheco de Melo 1820, C1126AAB Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina  
Tel +54(11) 4811-2582 +54(11) 2150-1700 Fax +54 11 4812-6954  
Línea Gratuita de Argentores 0-800-22-AUTOR (28867) [www.argentores.org.ar](http://www.argentores.org.ar) [info@argentores.org.ar](mailto:info@argentores.org.ar)

Afiliada a CISAC, Confédération Internationale des Sociétés d'Auteurs et Compositeurs, Paris  
Integrante de AASAI, Asociación Argentina de Sociedades de Autores e Intérpretes